

El Consejo de Gobierno ha autorizado esta inversión para localidades de menos de 5.000 habitantes

La Comunidad de Madrid aprueba 10 millones en ayudas para un centenar de pequeños municipios

- Cada población solicitante recibirá 100.000 euros para financiar inversiones en infraestructuras y equipamientos
- Esta iniciativa se incluye en los planes del Gobierno autonómico para la lucha contra la despoblación

22 de octubre de 2022.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado esta semana la creación de una nueva línea de ayudas destinada a 98 pequeñas poblaciones y dotada con 10 millones de euros para 2022. El objetivo de esta subvención es financiar inversiones en infraestructuras y equipamientos en municipios de menos de 5.000 habitantes, favoreciendo el arraigo y el desarrollo económico en estas localidades.

Los beneficiarios podrán recibir un máximo de 100.000 euros por año y el plazo para solicitar esta cuantía comenzará tras su próxima publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid. La Consejería de Administración Local y Digitalización ha impulsado esta medida para hacer frente a cualquier desequilibrio social y territorial que pueda existir en la región, especialmente en relación con los problemas de acceso de los vecinos a los servicios en zonas con baja densidad de población.

Se trata, por tanto, de conceder una ayuda directa adicional a los recursos económicos con los que cuentan estas localidades, para garantizar la efectiva prestación de los servicios de competencia municipal, siempre que no hayan sido incluidos en otros programas o planes de inversiones aprobados por la Comunidad de Madrid.

Esta iniciativa del Gobierno regional se incluye en el Plan Estratégico de Subvenciones 2022/23, y se dirige a pequeñas poblaciones, destinando 44 millones de euros a la lucha contra la despoblación y una serie de actuaciones y proyectos para el sostenimiento común de puestos de trabajo y facilitar el acceso a programas y actividades educativas, artísticas o deportivas.